

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, MARZO 4 DE 1983

Señores
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD EN PREMIOS
RUSTICOS LA FLORIDA S. C.,
Ciudad.-

Estimados Señores:

Luego de haber examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas & Ganancias de 1982, considero que se han cumplido con las formalidades legales pertinentes, así como en lo que tiene relación con la aplicación de procedimientos contables de general aceptación, en la elaboración de los estados financieros aludidos.-

Por lo anotado, considero que no existe observación alguna que realizar al respecto.-

Atentamente,



VICENTE RUEDA VAZQUEZ

C O M I S A R I O.

STC/.

